MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2403/ASO/001	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 24 de marzo de 2021	**BOUC:** 7 de abril de 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS:** 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Lengua y la Literatura (español)	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: F. de Educación - Centro de Formación del Profesorado	
PERFIL PROFESIONAL: Especialista en Lengua y Literatura	
ACTIVIDAD DOCENTE: Didáctica de la Lengua (EP y EIPED), Prácticum, TFG y TFM A.	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
SOBRINO VEGAS, ÁNGEL LUIS	9.30

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)							Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
BRAVO RAMÓN, FRANCISCO JAVIER	0.70	0.60	0.80	0.50	0.25	0.15	3	0	0.75	0.25	1	0.50	0.25	0.25	1	No presentado	**5**
HERRERA LÓPEZ, BORJA	0.40	0.50	0.80	0.05	0	0.10	1.85	0	0	0.20	0.20	0.50	0.10	0.25	0.85		**2.90**
MORA RUANO, DAVID	2.10	0.50	0.60	0.05	0	0.05	3.30	0.50	0	0.10	0.60	0.50	0	0.05	0.55		**4.45**
OLIVEIRA DOS SANTOS, MARÍA	2.25	0.10	0.15	0.25	0	0.10	2.85	0.10	0.35	0.25	0.70	0.25	0.25	0.20	0.70		**4.25**
OLIVERA OLIVERA, JORGE ERNESTO	2.10	0.80	0.50	0.50	0.20	0.05	4.15	2	0.75	0.25	3	0.25	0.25	0.05	0.55	1	**8.70**
OTERO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	0.30	0.10	0.60	0.50	0	0.05	1.55	0.20	0.60	0.25	1.05	0.50	0.25	0.25	1		**3.60**
RUIZ LIMA, NORBERTO MARTÍN	1.70	0.30	0.40	0	0	0.05	2.45	0	0.05	0	0.05	0	0.05	0	0		**2.55**
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	0.50	0	0.25	0.05	0.10	0.25	1.15	0.20	0	0.05	0.25	0.20	0.01	0.25	0.46		**1.86**
SOBRINO VEGAS, ÁNGEL LUIS	3	1	1	0.20	0.25	0.25	5.70	0	0.70	0.10	0.80	0.50	0.25	0.25	1	1.80	**9.30**
VIEITEZ AVELLO, ESTHER	2.10	1	1	0.05	0	0	4.15	0	0	0.10	0.10	0.50	0.25	0.05	0.80	0.80	**5.85**
ZALDÍVAR SANSUAN, RAQUEL	0.90	0.90	1	0.20	0	0.25	3.25	0	0.60	0.25	0.85	0.50	0.25	0.25	1	1.80	**6.90**

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Práctica profesional (hasta 3 puntos)
2.-	Adecuación de la práctica profesional al área de conocimiento (hasta 1 punto)
3.-	Adecuación de la formación académica al área de conocimiento (hasta 1 punto)
4.-	Cursos, conferencias y seminarios impartidos relacionados con el área de conocimiento (hasta 0,5)
5.-	Cargos académicos no universitarios (hasta 0,25)
6.-	Otros (0,25)
7.-	Docencia en la universidad, acorde con el perfil de la plaza (hasta 2 puntos)
8.-	Publicaciones y comunicaciones (ponencias, conferencias) relacionadas con el área de conocimiento (hasta 0,75)
9.-	Dirección o participación en proyectos y grupos de investigación e innovación relacionados con el área de conocimiento (hasta 0,25)
10.-	Título de Doctor, Máster, DEA o tesina relacionados con el área de conocimiento (hasta 0,50)
11.-	Asistencia a congresos, simposios, cursos, etc. relacionados con el área de conocimiento (hasta 0,25)
12.-	Otros (hasta 0,25), premios, idiomas, otros títulos, otra especialización

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causa/s de exclusión**

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA: Pilar García Carcedo

SECRETARIA: M.ª Ángeles Cano Cambronero

VOCAL: Gerardo Fernández San Emeterio

VOCAL: M.ª Teresa Mateo Girona

VOCAL: Begoña Regueiro Salgado

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 2 de junio de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Pilar García Carcedo	Firmado: M.ª Ángeles Cano Cambronero

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 03 de junio de 2021

Firmado: Mª Isabel Salor Corraliza